

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción.
En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Calle de Almagro, número 4, tercero, derecha.

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores.
Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

POR LA IDEA

EL MENSAJE

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Retirado del gobierno el partido conservador por esfuerzo de los conservadores mismos, los cuales unos á otros se acusaban, con justicia evidente, de inmoralidad, hubo necesidad de solicitar el concurso del partido liberal, también caído por actos atentatorios á la probidad administrativa. ¡Ventajas de la situación presente del país! La monarquía tiene siempre su legítima representación en los defensores de Pepe el huevero ó en los que tanto irregularizaron en el último período canovista.

Decididos á salvar á los que no tienen más medios para vivir que los sueldos del Estado, el gobierno actual se encargó de su misión sin criterio de ninguna especie; embarcando juntos á librecambistas y proteccionistas, como los Sres. Moret y Gamazo, y á representantes de la marina española, con personas que tanto la han mortificado, como el Sr. Maura. ¡Todo por, para y sobre los destinos!

Se hicieron las elecciones generales y fieles á nuestro programa, hemos traído unas Cámaras en las cuales no habrá más de treinta legítimos representantes de los electores. Los demás son parientes, amigos y necesitados, que harán lo que se les mande, sobre todo si se les retribuyen de algún modo los servicios.

Con las reformas militares se ha perturbado el país, estableciendo antagonismos entre unas y otras provincias. Con las reformas económicas se ha acrecentado el caciquismo, añadiendo á los poderosos medios con que contaba, el nuevo de la investigación de riqueza que no tardará en surtir efecto en los distritos rurales. Además, con las zonas fiscales se ha dado un golpe de gracia al comercio, no siendo posible la compensación de estas pérdidas con otras ventajas, porque el gobierno no ha trabajado, poco ni mucho, para mejorar nuestras relaciones mercantiles en el exterior con aquellos pueblos que pueden reportarnos beneficios.

En fin, el gobierno fusionista, fiel á las tradiciones de los dinásticos, tiene la alta misión de acabar con lo poco de vida que á la nación le resta.

Anunciados, sin embargo, que para demostrar nuestro interés y nuestro patriotismo hemos decidido rebajar la mitad de los sueldos mayores de 7.000 pesetas, empezando por la lista civil. Así se verá que deseamos participar de la ruina nacional, tan poderosamente realizada por vosotros, con el concurso de nuestros correligionarios.

Habíamos pedido un extracto del discurso, que se leerá mañana en la apertura de las Cortes, y nos han remitido las cuartillas que van copiadas. Son apócrifas, sin duda; pero debieran ser legítimas.

DEL ENEMIGO

Con una sinceridad encantadora dijo anoche *La Correspondencia*:

«Y en realidad es preferible, para toda sociedad bien organizada, oír discursos en las Cortes que voces en la calle; y escuchar interpellaciones, por duras que sean, en vez del eco de los tiros y de los gritos sediciosos.»

Admirable síntesis de la manera de pensar de los monárquicos puede ser el suelto recortado.

A los monárquicos no les asustan los discursos por enérgicos que sean; lo que ellos temen es lo que ellos usaron en la noche del 30 de Diciembre de 1874.

A los discursos, á las interpellaciones, por duras que sean, contestarán con los números que abrumen. En las batallas parlamentarias, la victoria está siempre señalada para uno de los bandos que pelean. En las otras batallas menos teóricas, el triunfo hay que obtenerlo con riesgo, y sólo se decide tras de verdaderos combates.

Los monárquicos se encogen de hombros cuando les hablan de luchas parlamentarias. Que las haya, no les molesta poco ni mucho. En las Cámaras, que se hable cuanto en gana les venga á los oradores. Pero en la calle, no. El grito de la calle es el lamento popular, y los lamentos populares, como no tienen nada de retóricos ni de convencionales, se sabe cómo empiezan, pero no cómo concluyen.

Veán, veán los republicanos cuál es la opinión de los enemigos para tomar su inconsciente consejo.

Los monárquicos no temen nada en el Parlamento; saben que los fuegos artificiales de las Cámaras se apagan con el agua fría de las votaciones. Lo que temen es la agitación popular, la agitación de las muchedumbres, que no sabe consumir turnos, pero que sabe consumir los estorbos que se oponen á su marcha progresiva.

Tijeretazos

Mañana se abren las Cortes con todo el aparato que su interesante argumento requiere. Nos da el corazón que muy pronto van á cerrarse, con mucho aparato también.

¡Estos diputados pálidos, vernos é hijos de los ministros y de los personajes, van á durar poco!

Cánovas lo ha dicho.
La situación actual se parece mucho á la del reinado de D. Amadeo.

De manera que el jefe de los conservadores está convencido de cuanto va á ocurrir, lo cual tiene sus ventajas.

Podrá no parecerle bien, pero no le impresionará.

Parece que lo del palacio de Castilla no se ha arreglado todavía, y es muy natural.
Ciertas cosas, tienen arreglo difícil.
Hay que respetar lo que es propio de los temperamentos y recordar el refrán célebre:
Viva la gallina, etc.

Leemos en *La Correspondencia* de anoche.
«En un periódico húngaro encontramos el siguiente proverbio oriental, que constituye un verdadero epigrama:
«Cuando entres en el ejército reza una oración; si entras en la marina reza dos, si te casas reza tres oraciones.»

Literariamente considerado este proverbio, no puede ser más rancio, porque sin necesidad de recurrir al periódico húngaro, pueda encontrarse en nuestra tierra un conocidísimo cantar que dice:

El hombre cuando se embarca
debe rezar una vez;
cuando va á la guerra, dos;
y cuando se casa, tres.

Si la gracia del epigrama estriba en la intención ofensiva que pueda tener el consejo, en particular para el Sr. Pasquín y en general para los monárquicos, cuyas bodas se están verificando todos los días, es oportuno el aviso; como todos los del estimado colega.

Porque con tales embarques son seguros los naufragios, y con tales bodas, inevitables los divorcios, con el *mas eres tú* de cajón, de donde resulta que quien paga los vidrios rotos es la madrina.

Ya no habrá por fin aplazamiento de elecciones concejiles. El gobierno se resigna á cumplir la ley.

Por lo que á nosotros toca, ni siquiera tomamos la noticia en serio: más que proyecto nos pareció un conato que se dejó traslucir para pulsar la opinión; y en vista del efecto producido, el gobierno ha parodiado la fábula de las uvas y la zorra.

Hemos tenido noticia, y esta sí que es noticia rara, de que las actas de nuestros amigos de Madrid, están protestadas.

Si, si; ya que no haya razones, que haya protestas. ¡Quién soporta con resignación 27.069!

Esta tarde se reunirán todos los diputados rurales que componen la fauna fusionista, para escuchar el discurso del Sr. Sagasta.

Este trabajo que en años anteriores solía confeccionar el presidente del Consejo con trozos escogidos de los pintorescos balances de Ferreras, lo hace por anticipado *El Imparcial*.

Véase algo de lo que diría el Sr. Sagasta si copiara el patrón de *El Imparcial*.

«Amigos míos. Nunca he podido decir como ahora que estamos en familia. El que menos de nosotros verá aquí cinco ó seis parientes, yo, de los míos particulares, veo catorce.»
«Esta circunstancia tiene, como todo en el mundo, sus inconvenientes y sus ventajas. Á las últimas pertenece la facilidad de hablar con franqueza. La aprovecharemos.»

No está mal.
Pero ya que se habla con franqueza, bueno sería decir á esos apreciables individuos que no deben nada al sufragio, sino á la mano poderosa de los alcaldes fusionistas.

Que constituyen una verdadera especialidad cuando se trata de volcar pucheros y escamotear fondos municipales.

Peró sigamos copiando:

«Purificad vuestro origen con un severo examen de las actas, como purifica su sangre el que nació con mala humoración. Haced una vida muy higiénica, cual la hace por necesidad el que se reconoce orgánicamente enfermo. Respirad el oxígeno de la opinión pública y domad vuestras pasiones.»

Aquí faltan algunas de las célebres máximas del barón de Andilla.

Porque bueno sería que todos esos diputados supiesen cómo se han de comer los espárragos, para que no hagan un mal papel en los restaurants y casas de huéspedes.

Los periódicos de Barcelona refieren la odisea de un célebre vecino de Palafregell, que pasó de estanco-tero á bandolero, emulando las glorias de Viriato.

El individuo en cuestión, parece que ocupaba los ratos de ocio que le dejaba la venta de cajetillas y mazos de puros en capitanear bandidos y en asaltar trenes.

Ahora sólo falta averiguar quién fué el personaje fusionista que proporcionó el estanco á tan modesto como aprovechado funcionario.

Para que se vea cuán difícil es despojarse de viejos resabios.

«*La Epoca*, que no puede olvidar aquellos tiempos de feliz recordación para ella, se le ha indigestado el resultado de las pasadas elecciones, y la emprende con el sufragio, reproduciendo la eterna cantinela del mendrugo por el voto.

Que se lo pregunten á los electores de Madrid,

Lo que sigue, tomado del mismo colega, debe ser la rayanacha de aquellas frases pronunciadas en otra ocasión por el Sr. Sagasta, que se permitió llamar deshonradas antes de nacidas á unas Cortes reunidas por el Sr. Cánovas.

«La Providencia impedirá que ahora se cumpla en España la conocida máxima de Russell. El cuerpo representante debe ser la imagen del representado.»

Si tal sucediera, buenos diputados enviarían á la Cámara popular los distritos que han vendido por dinero su representación.

«Vender por dinero su representación! Estos no son seguramente republicanos.»

Esto ya es el colmo.

Cada elección, dice el mismo colega para coronar su arenga, es una calamidad. Así lo ha afirmado un eminente tribuno.

«Cada conico, un mercado; cada elector, un esclavo; cada ministro, un Sultán; cada candidato, un fomentador de la pública inmoralidad, y cada actor, un padrón de escándalo y de ignominia.»

Con tan piadoso *inri* lo que no comprendemos es, como se atreven á ser diputados el eminente tribuno y el propietario de *La Epoca*.

Paréntesis

Don Agapito Canillas ó el filósofo

¡Ayl! ¡ayl!—¡Infeliz de la que nace hermosa!—decía D. Agapito con lágrimas en los ojos, recordando su lozana juventud, aquellos tiempos felices de los que sólo queda una memoria en su cerebro desquiciado y algunas cartas amorosas que guarda el pobre inútil en su armario, metidas entre los calcetines como si fueran un tesoro.—Cuando en sus horas de mayor angustia, D. Agapito, desesperado por el hambre y las desdichas que le torturan, inculcándole deseos de llegar-se al Viaducto para estrellar su cráneo en los adoquines de la calle de Segovia, la repetida lectura de aquellas cartas le consuela y siente renacer la vida en su corazón y siente no tener dos reales para un cocido que nutriría su cuerpo y daría fuerza al alma.

Porque D. Agapito Canillas tiene un alma sensible, aunque debilitada y entumecida por los ayunos. Un alma capaz de sentir el olor de una chuleta á cuatro kilómetros de distancia. ¡Pobre D. Agapito! Pasaron sus amores y sus glorias; de aquéllos no quedan más que algunas cartas libres de sintaxis y ortografía, y de éstas, varios marchitos laureles, tan místicos ya, que un aire los deshoja, y ni siquiera sirven para el estofado.

¡El estofado! Qué ración se comería el vejeo artista si tuviese una peseta; pero D. Agapito no vió una peseta desde la última falsa que le dieron de limosna ¡malvados! en casa de una cantante de zarzuela que le retiró su protección porque se le retiró la voz y tuvo que retirarse del teatro.

Retiróse D. Agapito á vivir con sus desengaños y á comer los mendrugos de la miseria, cuando perdió este último apoyo.

Y D. Agapito había sido joven y guapo, y artista; él que ahora se veía viejo, legañoso y atontado.

En sus buenos tiempos era cómico sin color político; hizo el Tenorio en zarzuela, cautivó corazones representando tipos achulapados y hasta en el drama social

hizo de las suyas, vistiendo el frac con elegancia y pronunciando con almbir esas frases tan comunes de las obras modernas: como por ejemplo.

Esta vida es un fandango
y un jaleo, Macareno;
miro al suelo, todo ciéno;
miro al cielo, todo fango.

Por fin, acabó como todos los infelices, en habitación de sotabanco, al extinguírsele las facultades.

«Pobre D. Agapito! Antes de comenzar los actos, cuando era cómico, acercábase á los agujeros del telón y miraba largo rato á los espectadores. La sociedad se le ofrecía vestida con galas, alegre, retonzona; pero él, observador profundo, adivinaba las torturas del corazón, los deseos livianos, las pasiones reprimidas; buscando sus inspiraciones en la realidad; al separarse de la cortina solía decir:

—He visto el mundo por un agujero.
Y el mundo le parecía malo, porque D. Agapito era pesimista.

Ni en los brazos de sus adoradas halló reposo; amólas por fantasía, por coquetismo, por nostalgia de otras cosas; pero la inquietud hería siempre.

A una rubia le preguntaba, torturado por su desilusión, «por qué no era morena.» Y á una morena le dijo amagando sus gozos: «¡Ah, si tú fueras rubia!» En cambio, preocupábase que no se distinguiieran para el amor una sastra y una marguessa.

Así era de filósofo D. Agapito.

Y filosofando y practicando perdió la voz primero, y más tarde su gallarda y noble actitud, sintiéndose reblandecido.

Así llegó á pobre y rayó en lo hambriento.

Ahora escribe sus Memorias, que titula *Mis hazanas*, confiando en que alguien las publique después de su muerte.

Peró dudo que llegue á la inmortalidad por ese camino; sin embargo, su recuerdo no debe anularse del todo.

Procuraremos conservarle cuanto sea posible, consagrándole un epíteto:
Allá va, pues, á guisa de tal, un parrufito de sus Memorias:

«Tuve amigos cuando tenía dinero; queridas, mientras la virilidad me ayudó, y admiradores en tanto que divertí á las gentes; he sido cómico á sabiendas

en el teatro, y, sin saberlo, en el mundo; el hambre sólo no me abandona: sentía de goces en la juventud; hambre de saber en la edad madura, y hambre de un panecillo, tocando á viejo. En la tumba tendré también hambre de gloria... ¡hambre de gloria!... ¡Me comería en este instante una cazuela de arroz con bacalao!...»

CUESTIONES PALPITANTES

Política militar

El capitán cuya compañía estuviese mal gobernada ó disciplinada, no tendrá ascenso alguno; desempeñaría mal mayor empleo quien no llenó el menor que tiene. — Ordenanzas militares.

El general López Domínguez, con sus desatentadas reformas, ha violentado el espíritu y las tendencias de las Ordenanzas militares.

Ni nosotros, los demagogos, hubiéramos hecho otro tanto.

El actual ministro de la Guerra, después de trastornar el orden de las unidades orgánicas, poniéndolas en desacuerdo con las unidades tácticas, principio que ha debido tener muy en cuenta, ha destruido de un sólo golpe el espíritu militar, destruyendo ó procurando destruir lo que las Ordenanzas llaman *amor al oficio*.

¿A qué estado deja el señor ministro reducido el ejército?

¿Cómo pretende que la *alternativa* de su invención para el mando de las compañías y de sus unidades similares puede producir efectos favorables á su gobierno y administración?

Si esto fuera indiferente, nada objetaríamos; pero además de no serlo, hay en esa medida algo y aun algo, que puede relajar la disciplina, aun contando con el celo de los jefes de cuerpo, para evitar los éxodos á que puede dar motivo tan rara novedad y con la tolerancia y compañerismo de los llamados á padecerla.

Y lo peor del caso es que el general López Domínguez no puede retroceder.

El abismo le atrae y perecerá en él.

El problema social

Si las enérgicas reivindicaciones de los obreros son absolutamente legítimas, son también reprochables en absoluto los procedimientos cuyo resultado inmediato es provocar en la sociedad perturbaciones, que dañan, en primer término, á las masas populares, aumentando con nuevas cadenas la esclavitud del obrero.

Como éste no ve más que al amo que le paga el salario, le atribuye, naturalmente, la insuficiencia del mismo, y generalizando la masa obrera engloba á todos los amos en ese concepto impresional, que es, en razón de ser el capital. He aquí el enemigo á quien el trabajo tiene declarada una guerra irremissible. Los trabajadores, en su inmensa mayoría, se figuran que no disponen de más armas que las huelgas, y á ellas apelan con una frecuencia ruinosa, sin reflexionar, que agotando sus débiles recursos se acarrean nuevas condiciones de inferioridad y de impotencia para el porvenir.

El capital y el trabajo, son, como acabamos de ver, los dos factores obligados á la producción. Si cualquiera de estos dos factores «mata» al otro, se suicidaría al mismo tiempo.

Colocándonos fuera de las luchas, que no dejan lugar á la razón ni á la justicia, veremos que los privilegios de cartas, abolidos por recientes revoluciones, han sido reemplazados por los privilegios de posición y de fortuna, que bajo distintas formas producen los mismos efectos; y veremos también, que por la influencia del espíritu de privilegio, los grandes progresos de nuestra época se ven á menudo entorpecidos por las clases ricas y dominantes, las cuales quieren reducirlos á los únicos resultados que les son provechosos, privando de sus beneficios á las masas productoras.

Las inecurias, mantenidas por la rutina y multiplicadas por el favoritismo; la justicia civil, inaccesible para los pobres, por lo caro; la intervención facilitativa, obligatoria y no gratuita, en un sinnúmero de actos de la vida social; las subvenciones sacadas del bolsillo de los contribuyentes en provecho de empresas particulares; todos estos privilegios, y muchísimos otros que pudiéramos citar, pagados en definitiva por la gran masa de productores industriales y agrícolas, imponen al trabajo nacional una carga pesadísima, que recae principalmente sobre el obrero.

Y no es posible hacer caso omiso de la contribución de consumos, al hablar de los privilegios que más directamente abrumen á los pobres que no tienen más recursos que el jornal. Este impuesto odioso crea en favor de las grandes fortunas una relativa impunidad de contribución, y á despecho de la equidad; agobia á los ciudadanos en razón directa de su pobreza.

Merece á la disimulación de esos tributos percibidos en la tienda, donde se confunden con el precio de los artículos de consumo, los pobres obreros, que luchan penosamente contra las dificultades de su subsistencia, no se aperceben de que ellos, sus mujeres y sus hijos sudan impuestos por todos sus poros. Entonces acusan á sus amos de que les pagan poco, y para obligarlos á un aumento de salario, se entregan á las huelgas, que no tienen ni pueden tener más resultado que el de completar su miseria.

Con esto llegamos á la parte decisiva de la cuestión, tan importante, que por sí sola bastaría para determinar el planteamiento del problema social.

Los privilegios citados no hacen más que trasladar inicuamente la riqueza de unas manos á otras. Luego vemos de qué manera el espíritu de privilegio agota

en gran parte el manantial de la riqueza misma, y como para satisfacer desordenados apetitos, suprime en definitiva los beneficios del progreso a los individuos que más penoso concurso le prestan.

ENSEÑAT.

La cuestión económica

Ayer, como todos los días, se acentuó la nota grave de la cuestión obrera, que cada día, y como no puede menos de ser, va tomando más imponente y aterrador aspecto.

Ni la política ni la administración actual encuentran medios para satisfacer, ó contener al menos, en su aspecto moral, puesto que en lo real es imposible, las justas exigencias de esa desventurada clase trabajadora, que ve con la fiebre de su miseria cómo se derrochan en bien retribuidas comisiones, para cosas vanas en estos angustiosos momentos de más perentorias necesidades y en irritantes lujos que sólo sirven para halagar ruinosas vanidades, encubrir falsas posiciones y sostener mentidas jerarquías de hombres y de ideas, los productos de los impuestos de tal modo elevados, que sobre hacer difícil la vida, imposibilitan toda empresa y detienen la necesaria marcha del trabajo, fuente de la riqueza nacional.

De nada sirve que las autoridades traten de contener este naturalísimo clamor que á manera de avalancha empuja á muerte al actual estado de cosas; la crisis se ha planteado con el solo anuncio de la gestión económica del partido que nos gobierna, y sólo un movimiento de reacción, radical, enérgico, decisivo, podrá calmar los furros de que son eco viviente las clases trabajadoras, pero que sienten con insuperable martirio todas las de la sociedad.

El desquiciamiento que se observa en la administración repercute por todas partes, y la cuestión económica ha de producir grandes perturbaciones en los pueblos. Sostenerla en la forma y el estado en que hoy se ve, es, sobre temerario, grave para la nación que ha de juzgarla.

ECOS POLÍTICOS

Reunión de la minoría de unión republicana

Congregados anoche en la sesión 7.^a del Congreso los representantes de la unión republicana que se encuentran en esta capital para concertar la línea de conducta que han de seguir desde el comienzo de las próximas Cortes, ofreció á su consideración en primer término una cuestión, al parecer dudosa. Hallábase presentes en aquel recinto los Sres. Carvajal y Moya, diputados electos y republicanos, pero de los que no habían entrado en la unión pactada por los partidos centralista, federal y republicano-progresista; y de aquí la duda acerca de si con la conjunción de dichos dos representantes podría continuar llamándose unión republicana, parlamentaria ó simplemente minoría republicana parlamentaria.

Decidióse, por fin, que subsistiese el nombre y significación de la Unión republicana. Tratóse á continuación de la intervención que deben tener nuestros amigos en la mesa y en la comisión de actas, designándose para los respectivos puestos al Sr. Ballesteros y á los Sres. Azcárate y Moya. Por último, se acordó en conformidad á nuestros principios y doctrinas, impugnar la fórmula del ritual juramento, y asistir hoy á la sesión preparatoria del Congreso.

Los señores congregados fueron:

Sres. Pi y Margall, Muro, Baselga, Pedregal, Labra, Carvajal, Prieto y Canles, Becerro de Bengoa, Ballesteros, Moya, Esquerdo y Salmerón.

Los senadores Sres. Fernández González y Ramírez Guina no concurren al acto por hallarse enfermos, pero acordaron adherirse á los acuerdos que se tomasen en la reunión.

El Consejo de ayer

A pesar de haber declarado varios ministros que nada traían al Consejo de ayer, éste revisó bastante importancia, si ésta se considera con relación al tiempo que estuvieren reunidos los consejeros de la corona.

Cuatro horas nada menos invirtieron, y todo esto para lo siguiente:

El ministro de la Guerra sometió al Consejo un expediente relativo á la cesión de bronce para el monumento que ha de erigirse á Colón en Salamanca. Se resolvió con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Se aprobó un expediente del ministerio de Fomento relativo á reformas en el edificio de Bellas Artes de Valladolid. Resolvieron otro expediente de Fomento sobre concesión de auxilio á las escuelas de Aidea del Rey (Segovia).

Deliberó el Consejo extensamente sobre la proposición del ministro de Fomento, relativa á la construcción del tercer depósito para las aguas del Lozoya. El coste de su presupuesto era de ocho millones de pesetas, y para su ejecución preparó el anterior gobierno un proyecto de ley, pidiendo crédito extraordinario. Estudiada una modificación del proyecto, se reduce el coste á cinco millones y medio, incluida la expropiación del terreno. Reducida á esta cantidad la obra, entendió el Consejo que puede desde luego procederse á la expropiación y á la preparación de la subasta, mediante una anualidad moderada en los futuros presupuestos y una transiencencia para el actual ejercicio.

El ministro de Fomento expuso además que el director del canal de Isabel II había presentado ya un proyecto de filtros que aseguran, en casos de turbias, al vecindario de Madrid suficiente agua potable para los usos domésticos é industriales.

Leyó, y fueron aprobados después de una detenida exposición hecha por el mismo señor ministro de Fomento, dos proyectos de decreto, uno relativo á la conservación de las carreteras, mediante el cual se obtiene desde luego un millón de pesetas de economías y se preparan otras más considerables en adelante. El otro, se refiere al estudio de los proyectos de carreteras por los particulares.

Además, se ocuparon del expediente de indulto del carabiniere, autor del crimen de Anglesola, que parece está loco.

Y para terminar, se acordó la lista de senadores vitalicios, que, según nuestras noticias, es la siguiente:

Sres. Ferreras, marqués de Campo Sagrado, Bermúdez Reina, marqués de Castrofuerte, Albareda, marqués de Cayo del Rey, Moncasi, San Juan, García Tuñón, marqués de Baamonde, Domínguez Gil y León Catomber.

También se habla de los Sres. Nieto y Serrano y Vicealmirante Valcárcel.

Los gobernadores cuyos traslados anunciamos ayer, han sido destinados del modo siguiente, según decretos publicados por la Gaceta de hoy:

Cuenca, D. Pedro Nolascó; Guadalajara, Fernández de la Vega; Burgos, D. Luis Calatrava; Ciudad Real, Serrano Negrete; Oviedo, Rivas Moreno; Huesca, García Gómez de la Serna; Murcia, La Paliza; Pamplona, Sáinz de Varanda.

**

Ya parecieron las economías de Marina.

Según personas bien informadas, serán las siguientes:

Rebajar la consignación de gastos para los cruceros que se construyen en los astilleros del Nervión, mediante una prórroga de plazo marcado para su terminación: el crucero *Vizcaya* deberá terminarse en Diciembre próximo y el *Oquendo* en Junio de 1894. Enviar á Montevideo al cañonero-torpedero *Temerario*, en sustitución del crucero *Colón*, obteniéndose con esto una economía de 130.000 pesetas.

Disminuir en 25 hombres cada compañía de infantería de marina.

Rebajar 200.000 pesetas de la cantidad consignada para construir el hospital de Ferrol.

Reducir en 343.000 pesetas, los gastos que ocasiona la adquisición de municiones y material para los arsenales, cuyas obligaciones se atenderán con el producto de la venta del material inservible.

Se economizan además: 175.000 pesetas en el personal de los departamentos y arsenales, 10.000 en material del ministerio, 20.000 en el depósito hidrográfico de Madrid, 9.000 en el Observatorio de San Fernando, y otras partidas menos importantes.

**

Según rumores, cuyos fundamentos ignoramos, se nota mucha agitación entre los filibusteros cubanos y se asegura que están haciendo grandes trabajos en Cuba.

MADRID

ASUNTOS GENERALES

Boletín republicano

Organización

Barrio de la Plaza de Toros.—Comité republicano, progresista: Presidente, D. Andrés Martín Esquivias.—Vicepresidentes: 1.º, D. Cenón Laforga; 2.º, D. Juan Martín.—Tesorero, D. José Cao y Durán.—Contador, D. Pedro Martín.—Secretarios: 1.º, D. Joaquín González Velasco.—2.º, D. Vicente Maestre.—3.º, D. Manuel García.—Vocales: D. Florencio Cortijo, D. Quiterio Gil, D. Vicente de Juana, D. Manuel Fernández, D. Tomás Sánchez, D. Antonio Fábregas, don Doroteo Peral, D. Pedro Rubio, D. Patrocinio López, D. Gerardo Gil, D. Ladislao Moral, D. Santiago Sedeño, D. Isidoro Medina Campo.

Nota. Todos los individuos pertenecientes á este Comité serán vocales natos del mismo.

Reunión de los conservadores

Discurso del Sr. Cánovas

No pudimos los periodistas estar presentes en la reunión, y claro es que para enterarnos de lo ocurrido tuvimos necesidad de apelar á los que estuvieron formando de este modo juicio bastante aproximado del discurso del Sr. Cánovas del Castillo, que ha causado excelente efecto entre sus amigos.

El discurso ha sido muy conciliador. Los puntos más importantes de que ha hablado el Sr. Cánovas han sido los siguientes:

Claro es que la línea de conducta que deben adoptar las minorías conservadoras depende del contenido del Mensaje de la corona, y para tomar una marcha definitiva debe esperarse á que éste sea conocido.

A pesar de esto, la actitud que desde luego tome el partido conservador, ni debe ni puede ser obstruccionista. Deben apoyarse los proyectos de Hacienda y las economías que el Gobierno liberal presente, siempre que no puedan dar lugar á perturbación en los servicios públicos.

Por esto ha dicho el Sr. Cánovas, creo censurable la reforma de las capitanías generales, que sin entranñar verdadera economía, han causado ya y causarán grave perturbación.

Es preciso también que nuestro patriotismo nos impulse á olvidar las cuestiones políticas, dando la primacía á las económicas, que son de verdadero interés para la nación, así como á apoyar al gobierno cuando enemigos comunes le combatan.

Al llegar á este punto el discurso, se dividen en dos las opiniones que hemos escuchado.

Afirmaban unos que el Sr. Cánovas del Castillo no había hecho alusión alguna á los silvelistas, y que en todo el discurso no había habido ni una sola frase que á ellos pudiera referirse ni remotamente.

Otros, en cambio, aseguraban que el Sr. Cánovas del Castillo había dicho lo siguiente:

«Considero como conservadores todos aquellos que lo son, se encuentren en cualquier situación y lugar, estén aquí ó no estén, y creo que todos los conservadores adoptan la actitud patriótica que nosotros vamos á adoptar.»

Censuró luego el Sr. Cánovas unas reformas que, según noticias, han de hacerse en el ministerio de Gracia y Justicia.

Después de concluido el Sr. Cánovas, se designó á los Sres. Pallares y Magaz para formar parte de la Comisión de actas, y al señor marqués de Rubianes para ocupar una de las secretarías.

Centro militar

Ante numerosísimo auditorio, que ocupaba por completo el salón de sesiones del Centro del Ejército y de la Armada, explicó anoche su anunciada conferencia D. Manuel Becerra.

Empezó explicando la marcha de la civilización en Grecia y Roma, unida al progresivo desarrollo de las armas y fijó los caracteres del progreso, tanto en el mundo orgánico como en el inorgánico, y lo que es fuerza en la materia y organización física y origen del hombre.

De esos principios puede explicarse la evolución histórica de la guerra dentro de la humanidad con relación á los intereses sociales é individuales de todos los pueblos en todas las épocas.

Dijo que los rasgos característicos de la civilización han influido en la institución armada, como es, contribuido á la exuberante formación de la vida de las naciones, de tal suerte, que cuando ha faltado la fuerza necesaria para contener las conquistas y los progresos realizados en todos los órdenes, se produjeron bien pronto las desmembraciones y las ruinas de los Estados.

El orador suspendió su discurso al examinar la

época de los Reyes Católicos y prometió reanudarla.

El auditorio aplaudió al Sr. Becerra, que se ha mostrado partidario de la fuerza. Es lo que lo resuelve todo.

Velada en el Ateneo

La fiesta que anoche celebró este Centro constituye un nuevo y brillantísimo triunfo para la señorita doña María Luisa Guerra.

Los que anoche tuvieron la fortuna de oír á la eminente pianista, quedaron admirados de la asombrosa perfección con que la señorita Guerra ejecuta las más difíciles composiciones de eminentes maestros.

La *Melodia húngara*, de Liszt, la *Berceuse*, de Chopin, el *Estudio en lá menor*, de Thalberg, fueron interpretadas de modo magistral, admirable, como no habíamos oído jamás.

La extraordinaria concurrencia que llenaba el salón aclamó á la sin par artista con el mayor entusiasmo, también fué obsequiada con preciosas canastillas de flores.

Nuestra enhorabuena á la señorita Guerra.

Anoche regresó á Madrid el Sr. Núñez de Arce, después de haber pasado en el campo los días de Semana Santa.

Ha sido denunciado el último número de nuestro apreciable colega *La Juventud Republicana*. Sentimos de veras este percance.

El delegado de vigilancia del distrito del Centro giró anoche una visita á varios círculos de recreo, logrando sorprender una partida de juego en una casa de la calle de Tetuán.

Los dependientes de la casa quisieron impedir la entrada al delegado; mas al cabo logró éste penetrar y sorprender á varios caballeros que se dedicaban al inocente juego del *baccarat*.

El delegado de la autoridad detuvo á 17 puntos, que fueron entregados al juzgado de guardia.

También recogió 125 pesetas en dinero y fichas, Y hasta otra.

Un grupo de amigos particulares y políticos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, se propone celebrar su elección de diputado á Cortes por Madrid con un banquete, que tendrá lugar mañana miércoles, en el restaurant, Carranza, 12, galería Montpensier, Palais Royal, á las siete y media de la tarde.

Firman las invitaciones los señores doctor Betances, Alves da Veiga, J. de Banteiller, G. Eadúdi, A. Mariani y Ernesto E. Ladevese.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 4 al 14 del corriente, y horas de una á cuatro de la tarde, se satisfarán á las clases pasivas de las islas de Puerto Rico y Filipinas que tienen concedido el derecho á percibir sus haberes en la misma los correspondientes á los meses de Febrero y Marzo último respectivamente, habiéndose verificado los giros con los quebrantos de 5'45 y 14'25 por 100.

Muy brillante resultó la velada literario-musical que celebró anoche el Centro de Asturianos.

La inmensa concurrencia que asistió á la fiesta, premió con grandes aplausos á todos los que tomaron parte en la velada.

PROVINCIAS

ASUNTOS GENERALES

Boletín republicano

La manifestación republicana que debía haberse celebrado en Gijón con motivo del triunfo de la candidatura republicana, ha sido suspendida á causa del mal tiempo.

El próximo domingo se verificará dicha manifestación, habiendo la seguridad de que no se alterará el orden público, como se han interesado en hacer creer elementos siempre dispuestos á excitar la vigilancia de las autoridades en desprestigio de los republicanos.

Ayer noche se verificó en Aranjuez el *meeting* republicano, al que han asistido más de mil individuos, entre los cuales hizo uso de la palabra el eminente orador Sr. Azcárate, pronunciando un tan elocuente discurso, que el entusiasmo rayó en el delirio.

Según telegramas de Soria, encuéntrase en aquella capital muy excitados los ánimos á consecuencia del decreto de supresión de la zona militar. La prensa local ha adoptado una actitud enérgica, haciendo un llamamiento á los hijos de la provincia, á fin de obtener por todos los medios legales el restablecimiento de aquel centro militar.

La alternativa del simpático Faico, dada anteayer en Zaragoza por el Torerito, fué superior. El novel matador de toros estuvo á la altura de las circunstancias, obteniendo la oreja del primer toro y quedando bien en el último.

En una fábrica de aserrar, en Burgos, ha ocurrido un lamentable percance.

Un joven, llamado Francisco Gil, que trabajaba en dicha fábrica, fué arrollado por las correas de transmisión, quedando completamente despojado de ropas, con un brazo fracturado y la cabeza con graves contusiones.

No hay esperanza de salvación para el desgraciado.

Dicen de Córdoba que ya empiezan en aquella capital los preparativos para la huelga de 1.º de Mayo, habiendo tomado la iniciativa los panaderos, que amenazan con suspender sus trabajos, declarándose en huelga, si no se les aumentan los jornales.

Se asegura, que si esto ocurriera, la Administración militar abastecería de aquel artículo á la población.

NUESTROS CORRESPONSALES

Toledo 4 de Abril de 1893.

Señor director de EL IDEAL:

El día 6 tendrá lugar en esta Audiencia la vista ante el Jurado de la causa seguida contra Valentín Jerez (a) el Mellao, Agustín Ortega Díaz y Blas López Plaza, acusados de asesinato y violación en la persona de Juliana Juárez (a) la Churra, y para los cuales pide el fiscal la pena de muerte.

El hecho de autos ocurrió el 22 de Octubre de 1891, y es conocido por el *Crimen de Villaseca*.

Concurren en él circunstancias tan horripilantes, que seguramente llamará la atención esta vista por

su excepcional resonancia, y en la cual declararán más de 50 testigos y seis peritos médicos.

Tendré á los lectores de EL IDEAL al corriente de lo que ocurra.

A. AMBROA.

Servicio telegráfico

(De la Agencia Fubra.)

Vapor correo

Las Palmas (Canarias) 3.—(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

El sábado salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Transatlántica Alfonso XII.

Diplomático

Berlín 3.—El emperador Guillermo recibirá el miércoles próximo al nuevo embajador de España, quien presentará al monarca las credenciales que en tal concepto le acreditan.

El Canal de Panamá

París 3.—Todavía no se ha confirmado la noticia de que el Gobierno de la República de Colombia haya otorgado prórroga á la concesión del canal de Panamá.

Francia política

París 3.—Con motivo de la proximidad de las elecciones generales, algunos candidatos comienzan á hacer indicaciones sobre su programa.

Tienen éstos, en general, más carácter económico que político, observándose la tendencia encaminada á la reforma de los impuestos, de manera que aquélla grave más á las clases pudientes y alivie la situación del proletariado.

Al efecto, se propondrá la disminución de los derechos de consumos sobre los artículos más necesarios de la subsistencia.

Berlín 3.—El Emperador Guillermo recibirá el miércoles próximo al nuevo Embajador de España, quien presentará al monarca las credenciales que en tal concepto le acreditan.

París 4 (115 m. urgente).—El Sr. Dupuy, encargado por el Presidente de la República de la formación del nuevo gabinete, ha pasado toda la noche conferenciando con sus amigos y á las 12 estuvo en el palacio del Eliseo para dar cuenta al Sr. Carnot del resultado de sus gestiones.

Según se afirma, el Sr. Dupuy se reserva la Presidencia y la cartera del Interior.

El Sr. Develle entra en Negocios extranjeros y el Sr. Poincarre en Instrucción pública.

Las carteras de Hacienda y Comercio han sido ofrecidas á los Sres. Peytral y Lockroy, respectivamente, pero ambos han pedido un plazo hasta mañana para dar una respuesta definitiva.

En Guerra continuará el general Loizillon y en Marina el almirante Rieunier.

París 4.—La prensa de esta mañana, hablando de la crisis ministerial, conviene en la necesidad de salir cuanto antes de este estado de cosas, normalizando la situación política.

La impresión general es que el gabinete Dupuy puede llegar á constituirse hoy mismo.

Sin embargo, algunos periódicos abrigan todavía la duda de que pueda conseguirse una solución inmediata.

Londres 4.—Un telegrama de Roma que publica hoy *The Daily Chronicle* dice que es probable que el Papa conceda este año la rosa de oro á la duquesa María de Parma, prometida del príncipe Fernando de Bulgaria.

(De la Agencia Mencheta.)

Cádiz 4 (190 m.).—La policía ha sorprendido una casa juego, jugadores huýeron tirándose balcones azotes inmediatas. Cuatro detenidos.

Cádiz 4 (195 m.).—Hoy, en el expreso, saldrá para esa el diputado republicano Marengo. Republicanos preparan gran manifestación de simpatía. Vendrán comisiones de los pueblos de la circunscripción.

ECOS DE LA TARDE

Las Cortes de 1893

Cumpliendo un precepto constitucional, hoy á las doce han celebrado sesión preparativa los Cuerpos colegisladores con el fin de nombrar las Mesas de edad y acordar el ceremonial para la inauguración oficial de mañana.

CONGRESO

A las doce y veinte minutos los timbres anunciaban que la reunión iba á dar principio, y numerosos diputados monárquicos, más de 200, tomaron asiento en los escaños.

En el sitio de la minoría republicana vimos á los Sres. Salmerón, Labra, Pedregal, Ballesteros, Muro y Baselga.

Ministros presentes: los Sres. Moret y Gamazo.

Abierta la sesión por el diputado cuya acta había sido presentada la primera, resultó éste ser el señor D. Juan García del Castillo, que apenas ocupó el sillón presidencial, invitó al diputado electo de mayor edad á que pasase á aquel elevado sitio.

Así lo hizo el Sr. D. Rafael Cabezas, electo por el distrito de Tremp (Lérida), que milita en el partido conservador.

Como secretarios, los cuatro diputados más jóvenes resultaron ser, después de un minucioso examen de sus féas de bautismo respectivas, los Sres. Iranzo, Puertas, San Miguel y Egueroa (D. Rodrigo.)

Dada lectura por este último de varios documentos oficiales, el Sr. Salmerón pidió la palabra, tratando de no concedérsela el presidente.

El ilustre diputado por Madrid y Gracia insistió alegando que era urgente lo que tenía que decir, y á una advertencia del presidente relativa al Reglamento, exclamó:

«Pues es precisamente para hablar del Reglamento, para lo que he pedido la palabra.»

Sé además la consideración que debo á la Junta de diputados aquí reunida, y satisfaré como debo los deseos manifestados por la presidencia, molestando todo lo menos posible á los señores diputados. Seré breve, y lo hubiera sido más aún si no me hubiesen interrumpido.

En nombre de la agrupación política, cuyas aspiraciones represento, vengo á pedir al futuro Congreso sé aceptado como Reglamento suyo el del año 1847, reformado.

En este caso, á nombre de esta minoría, declaro que

no crearíamos ninguna dificultad al Congreso, salvo una advertencia.

En dicho Reglamento del año 1847, reformado, existe un artículo 41 respecto al cual hacemos todo género de reservas.

Aunque estamos aquí, dentro de la órbita legal, hemos sido elegidos como republicanos, y como tales republicanos debemos trabajar y trabajaremos para el más próximo advenimiento de la República.

Por esta razón, protestamos del artículo 41.

El Sr. Moret se encargó de contestar al Sr. Salmerón, diciendo que hasta que el Congreso estuviese constituido, nada podía acordarse, toda vez que los allí presentes, eran tan sólo diputados electos, pero que no se sabía cuáles serían después diputados en definitiva.

Como es natural, el montón anónimo que se sitúa detrás del banco azul, aprobó lo que dijo el ministro de Fomento.

Yo no lo he hecho más que recordar un precedente, dijo el Sr. Salmerón al rectificar.

En las últimas cortes liberales, en 1886, esta cuestión fué planteada, y un hombre tan ilustre como el Sr. Martos, gloria de la tribuna española, sustentó la misma idea que yo.

A pesar de la enérgica rectificación de nuestro jefe, los ministeriales opinaron como el Sr. Moret que, en contra de los anteriores argumentos, dijo que los Sres. Sagasta, Posada Herrera y Ayala no opinaron como el Sr. Martos.

Y por sorteo se procedió a la elección de las Comisiones, que mañana han de recibir y despedir, á la puerta del Senado, á la familia real.

Para los reyes: Sres. Duard, Junoy, Mon (D. A.), Lopo, conde de la Viñaza, Fernández Blanco, Navarro (D. Antonio), Benot, Gil Beceril, Corrales, Gutiérrez Abascal, Fernández Daza y Prieto de la Torre.

Suplentes: Sr. Zugasti, Romero Paz, López (don Pablo), Gullón, Casanova Moreno y Aguilera (D. L. F.).

Para los infantes: Sres. Ruano, Martínez, Fernández Alsina, Santos Gray, Cruz (D. Pablo) y Quiroga Vázquez.

Suplentes: Fuente (D. J. de la), Puigcerver (D. J.) y Vila Vendrell.

Un detalle: nada menos que ocho hijos ó yernos pretendieron ser secretarios de edad.

Sin contar con los chicos que no lo pretendieron por varios motivos.

No acertábamos á comprender este afán tan extraño, hasta que al terminar la sesión tuvimos la explicación del misterio.

Los secretarios de edad, gozan durante dos días del privilegio del coche!

Y todo lo comprendimos...

Y aplaudimos á uno de los elegidos, cuya fe de bautismo, tan pura y limpia como un acta sin protestas, le dió el triunfo sobre uno de sus oco contrincantes por un día y dos horas.

¡Qué suerte tienen algunas criaturas!

SENADO

A la una en punto comenzó en la alta cámara la sesión preparatoria, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Villamejor.

El Sr. Marqués de Mochales dió lectura de varias comunicaciones, y acto seguido ocupó la presidencia el Sr. Marqués de la Habana.

Acordóse dar un voto de gracias á la Mesa de edad,

y se procedió á nombrar las Comisiones que en la sesión de mañana han de recibir á la familia real.

La encargada de recibir á los que habitan el palacio de Oriente, quedó constituida en la siguiente forma:

Marqués de Novaliches, Gullón, duque de Tetuán, conde de la Almina, Comas (D. Augusto), Montejo Robledo, Alcalá Zamora, Alonso Rubio, marqués de la Laguna, conde de Villapadierna, Gómez Aróstegui y Silvela.

Suplentes: Groizard, marqués de Hazas, conde de Cheste, duque de Béjar, marqués de Santa Ana y García Ruiz.

La Comisión encargada de recibir á las demás personas de la familia, la forman los Sres. Ricleianes, Saavedra Bálgora, marqués de Guadiaro, marqués de Pidal, duque de Granada, Cánovas (D. Emilio), Azcárraga (D. Marcelo) y Esteban Muñoz.

Suplentes: Fabié (D. Antonio), Alvarez (D. José María), Cárdenas y Llorente.

Orden del día para mañana: Elección de secretarios de la Comisión permanente y de la auxiliar de actas. A la una y media se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Hoy se reunió la Comisión séptima que no pudo hacerlo ayer por falta de número. Veremos si estudia la causa de la persistente baja en la renta de consumos.

También estaba citada para hoy la Comisión quinta de Beneficencia.

Los acreedores del Ayuntamiento han terminado hoy la Memoria que dirigen al Presidente del Consejo protestando de la manera de ordenar los pagos por el alcalde presidente. Si no fueran atendidos por el Sr. Sagasta, tienen el propósito de pedir una audiencia al jefe del Estado.

En la casa de la Villa espérase con impaciencia el día de mañana, por si, contra la costumbre establecida, se verifica la sesión de los miércoles. Créase que en ellos se dilucidarán y determinarán bien los campos de los partidarios del alcalde y de los defensores de los intereses del pueblo madrileño.

Fuera de España

La crisis francesa

Como verían ayer nuestros lectores por nuestros últimos telegramas, Mr. Méline declinó el encargo que tenía de formar gabinete.

Las dificultades con que dicho hombre público tropezó para hallar ministro de Hacienda, le han hecho desistir de formar ministerio, y afortunadamente, el enemigo de los tratados de comercio y exagerado proteccionista, ocupará su asiento en la Cámara, como uno de tantos, sin que pueda atemorizarnos, ahora por lo menos, la guerra declarada, que el citado señor hace á nuestros vinos, sobre todo.

En este estado las cosas, es más que probable que Mr. Carnot trate de disolver las Cámaras antes del término legal de éstas, puesto que la crisis, aun cuando ya suenan nombres para formación de gabinete, ha de presentar cada vez más dificultades para su resolución.

He aquí los telegramas en que la Agencia Fabras nos da á conocer el proceso de la crisis.

Mr. Poncarre

París 3.—Durante la noche de ayer, el Sr. Méline continuó sus gestiones para la constitución definitiva del gabinete.

Ya sería ésta un hecho sin los escrúpulos y dificultades del Sr. Poncarre, indicado para la cartera de Hacienda.

Este joven y distinguido matemático, muy competente en los asuntos económicos, no se considera con bastante experiencia en los negocios de Hacienda para encargarse de dicha cartera.

Algunos periódicos aseguran esta mañana que el Sr. Poncarre rehusó anoche definitivamente la cartera, y que ésta será ofrecida hoy por el Sr. Méline al Sr. Julio Roche.

A pesar de las contrariedades que se han presentado para la formación del Ministerio Méline, se considera éste seguro.

Las personas indicadas en el telegrama de antea-noche para formar parte del gabinete, excepto el señor Poncarre, están dispuestas á entrar en él.

¡Imposible! París 3.—A consecuencia de la negativa de monsieur Poincarre á aceptar la cartera de Hacienda, Mr. Méline pasó en la mañana de hoy á avistarse con el presidente de la República y declinó la misión de formar Gabinete.

Mr. Carnot conferenció enseguida con Mr. Perier.

Oferta y aceptación

París 3.—El presidente de la República ha ofrecido á Mr. Dupuy, ministro de Instrucción Pública en el anterior Gabinete, la misión de formar Ministerio. Aquel político ha aceptado el encargo.

Dupuy en peregrinación

París 3.—Mr. Dupuy conferenciará en la noche de hoy con MM. Poytral y Poincarre.

Créase que el primero de estos políticos aceptará la cartera de Hacienda.

Los Sres. Develle, Viger, Viette, Lolzillon, Rienoie, y Belesse conservarán las carteras para que se hallaban indicados.

ULTIMA HORA

Mr. Dupuy muestra dificultades para formar ministerio. Mr. Carnot ha llamado á Mr. Perier.

Londres 4.—Los periódicos de esta tarde reproducen el despacho de Nueva York, anunciando con referencia á un telegrama de Cayo Hueso que una partida filibustera se preparaba á embarcarse durante la noche última con dirección á la costa de Cuba.

Era lo último que le faltaba al ministerio fusionista.

Que se atentara contra la integridad de la patria.

RECUERDOS VIVOS

CAPÍTULO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO.—CARGAS DE JUSTICIA.

(Véase el número precedente.) Pesetas.

Suma anterior... 9.500.000

A. S. M. la Reina doña Isabel, en equivalencia del saldo á favor de la Real Casa, en sus cuentas y cuestiones pendientes en 29 de Septiembre de 1868, según

Table with financial data: ley de 1.º de Julio de 1885, 250.000, A cinco hijas del serenisimo señor Infante de España, D. Francisco de Paula Antonio, como parte de asignación colectiva, al respecto de 30.000 pesetas cada uno, 130.000, A S. A. R. D. Carlos Luis de Borbón, duque de Parma, en concepto de renta vitalicia, 135.000, Al mismo, en concepto de oficios y derechos enajenados, 3.386,13, Al mismo, por igual concepto, 800, 589.186,13

Table with financial data: PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA, Personal de capillas reales, 102.000, Subvención para construir el Real templo de la Almudena, 100.000, 202.000, Suma y sigue, 10.241.186,13

(En el próximo número... se continuará.)

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Turno par.—Miss Helyett.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La zarzaria.—La mujer del molinero.—Las mariposas.—La madre del cordero.

ESLAVA.—(Beneficio de D. José Riquelme).—A las 8.—Triple alianza.—Los invasores.—Vencer en buena lid (estreno).—Las varas de la justicia.—El tío Tatarira.

MARTIN.—A las 8.—El desenlace.—Los anarquistas.—Una juerga.—A las 10.—Luis Candelas.

ROMEA.—A las 8 3/4.—La sultana de Marruecos.—(Debut del Sr. Lamas).—El feroci romani.—A las 10 y 3/4.—El gran panorama (estreno); intermedio por el Sr. Lamas.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—(Baile al final de cada acto.)

CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Gran función de moda, primera de la temporada; programa especial en el que tomarán parte los principales artistas de la Compañía con nuevos números.—Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE PARISH.—A las 9.—El acontecimiento del día.—La Serpentina de Miss Fuller, el notable eléctrico Rousby y otros varios ejercicios.

CALENDARIO

SANTO DE MAÑANA.—San Vicente Ferrer.

Imprenta de EL IDEAL, Espíritu Santo, AL

lítica del cristianismo, ese grito santo de la justicia en favor de los débiles, había salido de los labios del varón evangélico, y sus oyentes habían sido Luis XIV y su nieto. Fenelón educaba una revolución completa, educando al duque de Borgoña; el rey lo conoció cuando el mal no tenía ya remedio, y le despidió de su palacio. La política revolucionaria había nacido en el mismo alcázar de los reyes, y los pueblos la leían con avidez en las páginas del santo arzobispo. Merced á Luis XIV y á Fenelón, Versailles era á la vez la cuna de la revolución y palacio del despotismo. Montesquien había sondeado las instituciones y analizado las leyes de todos los pueblos, y al clasificar los gobiernos, los había juzgado. Este juicio presentaba en cada página el contraste que existía entre el derecho y la fuerza, entre los privilegios y la igualdad, entre la libertad y la tiranía.

Juan Jacobo Rousseau, menos ingenioso, aunque más elocuente, había estudiado la política, no en las leyes, sino en la naturaleza. El levantamiento generoso del espíritu de este hombre, libre en medio de la opresión y del sufrimiento, había sublevado los corazones ulcerados, como el suyo, por la odiosa desigualdad de las condiciones sociales, y siendo esta sublección la de lo ideal contra la realidad, Rousseau aparecía como el tribuno de la naturaleza, como el Graco de los filósofos. Este hombre no escribía la historia de las instituciones, explicaba un sueño, pero este sueño descendía del cielo y volvía á remontarse á él. El sistema de Rousseau era la utopía de los gobiernos, pero contada por él, tenía un encanto á que no era posible resistir. Para que los pueblos se apasionen por una cosa, es preciso que por lo menos haya en ella tanta ilusión como realidad; es ésta demasiado fría por sí sola para que pueda fanatizar el espíritu humano; para que ésta se entusiasme un poco, necesita algo más grande que lo que se presenta continua-

mente á su vista. A esto es á lo que damos el nombre de ideal, y aquí es donde debe buscarse el atractivo y la fuerza de las religiones, que siempre aspiran á remontar su vuelo á mayor elevación de lo que les es posible. De aquí el fanatismo, que no es otra cosa sino el delirio de la virtud. En resumen, Rousseau representaba lo ideal de la política, así como Fenelón había representado lo ideal del cristianismo.

Había cabido á Voltaire en suerte el genio de la crítica burlesca. Su talento consistía en haber hecho reír á los hombres sin que fuesen libres de dejar de hacerlo, y abatiéndolos para luego ensalzarlos, les había puesto de relieve los errores, los crímenes y las iniquidades de la ignorancia. Este filósofo impulsaba al género humano á insurreccionarse contra las ideas que se tenían como sagradas, no con entusiastas ofertas de una felicidad futura, sino infundiendo el desprecio de todo lo antiguo, por santo y venerado que fuese. Ochenta años de vida le permitieron ir arrancando una á una todas las piedras angulares del antiguo edificio, y con tiempo suficiente para luchar contra el tiempo, cayó después de haber quedado vencedor. Sus discípulos lo invadieron todo; los de Rousseau ocupaban otros puestos más oscuros, y pertenecían en la generalidad á las clases más humildes del pueblo.

El primero de estos dos célebres hombres había sido el abogado generoso y elegante de la aristocracia; el otro, el consueño secreto y el vengador querido de la democracia. El libro de Rousseau era el libro de los oprimidos y de las almas sensibles, y su autor, desgraciado al par que religioso, había puesto á Dios de su parte, santificando con su doctrina los espíritus al mismo tiempo que insurreccionaba los corazones. Percibíase en su acento el eco de la venganza, pero iba mezclado con cierta tendencia religiosa, de suerte que el pueblo de Voltaire podía derribar los altares, así como el de Rousseau podía volverlos á levantar. El uno podía pasar sin virtudes

VI

Hay objetos en la naturaleza cuyas formas no se distinguen bien sino alejándose de ellos, porque la proximidad impide verlos lo mismo que la demasiada distancia, y esto es lo que ocurre con los sucesos más notables. La mano de Dios se percibe visiblemente en los acontecimientos humanos; pero esta mano divina nos oculta lo mismo que se ejerce sobre nosotros. Lo que se está entreveía entonces de la revolución francesa anunciaba lo más grande que puede acontecer en el mundo, esto es: la aparición de una idea nueva para el género humano; la idea democrática, que más tarde había de traer un gobierno basado en ella misma.

Sin embargo, el nuevo principio no era más que una emanación necesaria del cristianismo. Esta, al hallar á los hombres gimiendo en la esclavitud y degradados en todos los países del orbe, se había levantado como una venganza á la caída del imperio romano bajo la forma de la resignación. El cristianismo había escrito en sus banderas tres palabras que la filosofía francesa repetía á los hombres casi dos mil años después: Libertad, Igualdad, Fraternidad. Este dogma había quedado, sin embargo, reservado en los pechos de los primitivos cristianos. Demasiado débil en sus principios el cristianismo para haberse las con las potestades de la tierra, no había podido elevarse á ser una ley civil, y se había contentado con decirles: «Os dejo aún el mundo político, y me destierro al mundo moral. Continúa, si os es posible, encadenando, sujetando y oprimiendo á los pueblos; yo voy á emancipar las almas. Tendré quizá dos mil años en renovar los espíritus, y no podré hasta entonces tocar á las instituciones; pero llegará un día en que mi doctrina se escapará del templo y tendrá cabida en el campo de los pueblos. En llegando este día se renovará enteramente el mundo social.»

El día anunciado había llegado ya. Un siglo de filosofía, esóptica en la apariencia, pero creyente en la realidad, le había ido preparando. El escepticismo del siglo XVIII no estaba en pugna más que con las prácticas exteriores y con los misterios de la religión del Crucificado; pero adoptaba con frenesí su moral y su sentido social.

Los términos estaban cambiados, pero el sentido era igual para unos y otros. A lo que el cristianismo llamaba revelación, la filosofía le daba el nombre de razón, y lo mismo sucedía con otras palabras; pero tanto la religión como la nueva escuela, no tendían sino á la emancipación de los individuos, de las razas y de los pueblos. La diferencia consistía en que el mundo antiguo se había rescatado en nombre de Jesucristo, y el moderno lo hacía invocando los derechos que toda criatura ha recibido de Dios. De él ó de la naturaleza hacían dimanar este derecho los cristianos y los filósofos. La filosofía política de la revolución no había podido siquiera inventar una palabra para manifestarse á Europa, que dijese más, ni que fuese de más completo sentido que la que había adoptado para sí el cristianismo: ¡Fraternidad! La revolución francesa tenía precisión, no obstante, de atacar las formas exteriores de la religión dominante, porque esta religión estaba incrustada en las monarquías teocráticas ó aristocráticas que aquella trataba de destruir. He aquí explicada esa contradicción aparente del espíritu del siglo XVIII, que en política adoptaba todo lo del cristianismo y que le correspondía con la más negra ingratitud al propio tiempo, despojándole de cuanto poseía, renegando de su culto.

Entre ambas doctrinas existían á la vez una viva repulsión y una atracción violentas. Se reconocían al mismo tiempo que combatían, y aspiraban á reconocerse más cuando la lucha hubiese terminado con el triunfo de la libertad.

Tres cosas eran evidentes para todos los

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes. 1 peseta.
 Provincias y Portugal, trimestre, 5.—Semestre, 9.—Año, 19.
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas. 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS.—El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA.— Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.—DIRECCION Y ADMINISTRACION.—Mina, 21, principal.

AMPLIACIONES DE REPRODUCCIÓN
 DESDE 10 PESETAS
 A la albúmina, al carbón, platino é inalterable.
 Grandes talleres y estudio de pintura. Cualquier fotografía, por deteriorada que esté, se amplía hasta el tamaño natural.
 Remesa á provincias.—Pídanse tarifas y consúltese precios.
Company, fotógrafo.—Visitación, 1, Madrid

EL SALONCILLO
 Espoz y Mina, 16.
 Este Restaurant tiene á la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 10 reales y comidas á 3 pesetas, CON CAFÉ.
 Plato especial cada día.
 Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos.
 CARTA GENERAL, abundante y variada todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinetes independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1.
16—ESPOZ Y MINA—16

RAQUITISMO
 Debilidad en los huesos, enfamecimiento, escrófulas, cansancio, y en general, toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo; desaparece con el uso del **JARABE FOSFATADO del doctor Blas**, por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.
3—Caballero de Gracia.—3

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA
 DEL DOCTOR SIMON
 50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como purgativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, coque, llagas, escrófulas, sífilis, etc. Usase en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.
FARMACIA DEL DOCTOR BLAS
 Caballero de Gracia 3

ENFERMEDADES NERVIOSAS
 Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de amoníaco, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neuritis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitanes, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.
3—CABALLERO DE GRACIA—3

DOEGAS DEL TAJUÑA
 Ben Pagos de Carabaña, propiedad de Juan Carmena. Gran depósito de vinos de mesa, garantizados por su propio cosechero. Serrano, 7, telef. 4.196; oficinas, Infantas, 40.

DEPÓSITO DE YESOS DE
 Alameda de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.

MEDALLA DE ORO
 Exposición interna.
PARIS, 1891.

EAU PROGRESIVA DEL **CAPILLAIRE** DR. BRIMMEYR para la recoloración del CABELLO GRIS garantizada en tres aplicaciones.
 Inofensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni el lienzo.—Depósitos: En Madrid: Perfumería Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona, Perfumería Lofont, Call, 30.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

CERVECERIA SUIZA
 31, Carrera de San Jerónimo
 Cerveza de Munich.
 (Salvador.)

Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

COMPRA DE LIBROS
 de todas clases, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades;
PELIGROS, 5.
 Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprendirse y se convencerán.
Peligros, 5—LIBRERIA—Peligros, 5

VINO SUPERIOR DE MESA
 á 6'50 ptas. los 16 litros.—Mira y hermano, cosecheros y almacenistas; Fuencarral, 14; Hortaleza, 15; Colón, 13, y Abada, 9.

LUIS CRESPO.—Pedícuru callista.—Hortaleza, 8.

CASTRERIA DE RAFAEL
 Martin.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

SE COMPRAN MUEBLES
 usados para poner casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

ACADEMIA PREPARATORIA
 para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.
 El establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.
 Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director **DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL**, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

GRAN BAZAR DE LA UNION

Calle Mayor, 1, Madrid

Estos importantes almacenes son lo mejor surtidos y los más baratos de Madrid.
 Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el *Gran Bazar de la Unión* muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.
 Los grandes surtidos y la baratura en los precios, son y serán siempre la base fundamental de las operaciones del

Gran Bazar de la Unión

PROPIETARIOS.—Se admiten casas en esta Corte, por persona práctica, dando fianza y cuantas referencias y garantías se exijan.—Dirigirse: Sr. Flores, Hortaleza, 19, principal, izquierda, de diez á doce y de seis á ocho.

VENTA DEMOBILIARIO
 casa en buen uso, compuesto de sala, gabinete, despacho, comedor y alcobas; hay cuadros, un piano de mesa, libros y demás útiles necesarios.—Arco de Santa María, 4, principal, izquierda.

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA.—MORALIDAD Y JUSTICIA

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran:
 Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias, guidos escritos, Revistas de teatros, etc., etc.
 EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publicará en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUARIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.
 EL IDEAL dará como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

LOS GIRONDINOS

FOLLETIN DE EL IDEAL

10
 pensadores desde Abril de 1791; primera, que, lanzado ya el movimiento revolucionario, marcharía de consecuencia en consecuencia á la restauración completa de los derechos de la humanidad oprimida, desde los de los pueblos ante sus gobiernos hasta los del ciudadano ante las razas y los del proletario ante el ciudadano. Esto anunciaba también que la tiranía, los privilegios y la desigualdad de fortunas y categorías se verían perseguidos, no tan sólo en el trono, sino en la ley civil, en la administración, en la distribución legal de la propiedad, en las condiciones de la industria y del trabajo, en las familias, y finalmente, en todas las relaciones del hombre con el hombre y de éste con la mujer. Segunda, que este movimiento filosófico y social de democracia, tomaría sus formas en un gobierno análogo á sus principios y á su naturaleza, es decir, que aquellas serían la expresión de la soberanía popular, representada por una República, presidida por uno ó más jefes. La tercera, en fin, era la convicción en que estaban cuantos hombres discutían de que la emancipación social y política arrastraría en pos de sí la emancipación intelectual y religiosa del espíritu humano; que la libertad de pensar, de hablar y de obrar no se detendría ante la libertad de creer; que la idea de Dios, relegada hasta entonces en el fondo de los santuarios, saldría de ellos resplandeciente para alumbrar las conciencias de los libres, iluminadas ya con las luces de la libertad; y que esta luz, llamada revelación por los unos y razón por los otros, haría brillar la verdad y la justicia, dones preciosos que amanan de Dios y principio eterno de la felicidad.

11
 y su misión era transformar el mundo social.
 La revolución francesa era en el mundo un espiritualismo sublime y apasionado; su ideal era universal y divino; y he aquí la razón por que contaba tantos adeptos en lo exterior.
 Con ella aparecieron en el mundo tres soberanías nacionales:
 Soberanía del derecho sobre la fuerza, de la inteligencia sobre las preocupaciones y del pueblo sobre los gobiernos.
 Revolución en los derechos: igualdad.
 Revolución en las ideas: raciocinio sustituido á la autoridad.
 Revolución en los hechos: soberanía del pueblo.
 Evangelio de derechos sociales. Evangelio de deberes. Carta de la humanidad.
 Francia era el apóstol de la nueva predicación, y para este combate de ideas tenía aliados en todas partes, hasta en los mismos tronos.
 VIII
 En ciertas épocas de la historia del género humano, secas las ramas del árbol de la humanidad, caen al suelo por sí mismas para hacer lugar á una savia que renueva los pueblos y rejuvenece sus ideas. La antigüedad está llena de estas transformaciones, cuyas huellas se distinguen á través de los monumentos y de la historia. Cada una de ellas arrastra en su caída un mundo antiguo y da su nombre á una nueva civilización. Oriente, China, Egipto, Grecia y Roma han presenciado sucesivamente estas ruinas y estos renacimientos. El Occidente ha pagado también el común tributo cuando la teocracia árdua cedió el puesto á los dioses y al gobierno de los romanos. Bizancio, Roma y el Imperio operaron estos cambios con rapidez, cuando, cansados y ruborizándose del politeísmo, se levantaron contra sus dioses, renegando de su culto, de sus ideas y de sus tem-

12
 plos. La civilización de Constantino y de Carlomagno envejecía á su vez, y debilitándose las creencias en que se habían apoyado por espacio de dieciocho siglos los altares y los tronos, el mundo religioso y el mundo político, se veían amenazados de un hundimiento que raras veces deja al poder en pie cuando la fe vacila. La Europa monárquica era obra del catolicismo, y la política dependía servilmente de la Iglesia. El derecho real procedía de lo alto, y el poder del monarca era reputado divino, como la fe. La obediencia á los reyes se tenía como una obligación sagrada, y como la discusión sobre estas materias se calificaba de blasfemia, se miraba la esclavitud como una virtud. El espíritu filosófico se había sublevado hacia tres siglos, más ó menos abiertamente, contra una doctrina desmentida diariamente por los escándalos, tiranías y crímenes de ambos poderes, y no quería reconocer un título divino en los que, negándose á la razón, esclavizaban á los pueblos. Mientras el catolicismo había sido la única doctrina legal de Europa, estas revoluciones sordas del espíritu no habían conmovido los Estados, y á ellas se había seguido el castigo inmediato.
 Los calabozos, el cadalso y la Inquisición con sus terribles hogueras, habían embotado el raciocinio, manteniendo en todo su vigor el doble dogma en que se apoyaban ambos poderes. Apareció la imprenta, y esa explosión continua del pensamiento humano fué para los pueblos otra segunda revelación. Al principio, estuvo exclusivamente al servicio de la Iglesia para la propagación de las ideas dominantes; pero muy pronto se convirtió en una zapa que las minaba sin interrupción. Combatidos los dogmas del poder espiritual y del temporal por estos nuevos torrentes de luz, no podían tardar en conmoverse, primero en los ánimos y más tarde en las mismas cosas. Guttenber, sin saberlo, había construido un mundo nuevo, y al crear la rapidez en la comunicación de las ideas,

había asegurado el predominio de la razón, cada signo alfabético que salía de sus manos, era más fuerte que los ejércitos de los reyes y que los rayos del Vaticano. La inteligencia era la que daba armas á la palabra, y dueñas ya del hombre estas dos fuerzas, necesariamente habían de serlo más tarde de la especie humana.
 El mundo intelectual había nacido de una invención material y había crecido rápidamente; la reforma religiosa fué la hija primogénita de aquella invención.
 El catolicismo sufría cada día nuevos reveses. Suiza, parte de Alemania, Holanda, Inglaterra y una porción considerable de provincias francesas, habíanse sustraído al centro de unidad católica y habían admitido la doctrina del libre examen. Atacada y disputada la autoridad divina del catolicismo, quedaban los tronos al descubierto y á merced de los pueblos. La filosofía, más poderosa que la sedición, se había ido acercando cada vez más á ellos, depuesto el terror y el respeto que antes infundía. La historia habló de las debilidades ó los crímenes de los reyes, los publicistas osaron comentarlos, y los pueblos tuvieron también la osadía suficiente para sacar deducciones de todo. Las instituciones sociales fueron pesadas en la balanza de la utilidad que podían reportar á la humanidad, y áun los hombres que más se inclinaban á reconocer el derecho divino, se habían atrevido á hablarles de sus deberes, así como habían hablado á los pueblos de sus derechos.
 La santa osadía del cristianismo había resonado en la cátedra del Espíritu Santo, en presencia de Luis XIV, y Bossuet, á pesar de su carácter teocrático, había mezclado á las adulaciones que prodigaba á aquel monarca, ciertas advertencias severas de aquellas que consuelan á los pueblos en medio de su abatimiento. Fenélon, aquel carácter dulce de la nueva ley, había escrito sus instrucciones á los príncipes y su *Telemaco* en el mismo gabinete del heredero de la corona. La filosofía po-